

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO OCOTEPEQUE HONDURAS C.A



•unicipaliòäö



CONSTANCIA

El suscrito director Municipal De Justicia de la municipalidad de San Fernando departamento de Ocotepeque por medio de la Presente Hace Constar que el departamento de justicia municipal en el mes de agosto no se presentó ningún permiso para fiestas bailables.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en san Fernando departamento de Ocotepeque a los 10 días del mes de septiembre.


José Selvin Dubón

Director Municipal De Justicia